



Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del miércoles 5 de mayo de 2010

EI DÓLAR. Venden el dólar en 12.85 pesos en bancos

La bolsa El Índice de Precios y Cotizaciones se ubica en 31 mil 752.23 unidades.

FMI: alza de impuestos y precios elevará la inflación en México

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recomendó el martes cautela a los países de América Latina y el Caribe para evitar que una recuperación rápida de sus economías ocasione problemas a futuro. Sobre México, sostuvo que "los efectos de las modificaciones de impuestos y precios administrados darán lugar a un aumento temporal de la inflación por encima del punto medio de la banda en 2010, antes de converger en 2011". El FMI incluyó a Brasil, Chile, Colombia, México y Perú como los exportadores netos de materias primas que tienen pleno acceso a los mercados financieros internacionales, con un crecimiento de 4.6 por ciento para 2010 y de 4.9 por ciento en 2011.

Seguro de desempleo, para momentos difíciles

En una época en que la situación laboral en México pasa por momentos difíciles, tener un seguro de desempleo que permita sobrellevar las deudas puede ser de gran ayuda. En México hay aproximadamente 2.52 millones de personas sin empleo, 256,896 mexicanos más que en el mismo periodo del 2009, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Tomando en cuenta esto y el riesgo de morosidad cuando una persona se queda sin trabajo, la mayoría de las instituciones de crédito ofrecen seguros de desempleo que vienen ligados a productos hipotecarios o a tarjetas de crédito. "Tenemos dos seguros visualizados, uno es el que ofrecen las tarjetas de crédito por una pequeña cuota mensual y el segundo es el que incluyen los créditos hipotecarios. El primero puede ser opcional y el segundo ya viene integrado en el costo del préstamo", explica Rodrigo Torres, asesor de la empresa Elección Financiera. Los seguros se manejan de forma diferente, dependiendo del banco, ya que algunos aplican desde el primer mes de desocupación y otros piden que el cliente tenga tres meses sin empleo. Además en el caso de los seguros ligados a tarjetas de crédito cubren sólo el pago mínimo mensual y en el caso de los hipotecarios cubre sólo algunas mensualidades.

Recuperación económica es una realidad: Cordero

La recuperación económica, particularmente en el rubro del empleo, es una realidad, tiene rostro, nombre y domicilio, aseguraron los secretarios del Trabajo, Javier Lozano; de Economía, Gerardo Ruiz; y de Hacienda, Ernesto Cordero. Acompañado de los titulares del Trabajo, Javier Lozano; de Economía, Gerardo Ruiz y del director del Seguro Social, Daniel Karam, el encargado de las finanzas del país, sostuvo que la recuperación económica en México es real. Sin embargo, advirtió que hay condiciones en los mercados internacionales que hacen actuar con cautela. Al respecto, dijo que aún no se sabe con certeza cómo será la recuperación económica en Estados Unidos, además de la situación financiera en algunos países de Europa. No obstante, recordó que México tiene un superávit, que será destinado a proyectos de infraestructura, entre otros rubros. Recordó también que el país cuenta con más de 97,000 millones de dólares en reservas internacionales, para hacer frente a cualquier choque que provenga del exterior.

Indispensable brindar certeza jurídica en el país para promover la inversión extranjera

De acuerdo con especialistas en la materia, si México quiere realmente estar entre las principales economías del mundo, lo primero que debe resolver es el problema de la certeza jurídica. Agregaron que es fundamental que en lugar de pretender hacer cambios en sectores como el maquilador, uno de los principales generadores de empleo e inversiones, el gobierno debería garantizar certeza jurídica. El sector de las manufactureras, específicamente el maquilador, es el tercer mayor generador de divisas y uno de los motores en el norte del país, además de que crea empleos y aporta innovación tecnológica al país; sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pretende imponerle una mayor carga fiscal. Luis Carbajo, fiscalista de Baker & McKenzie, indicó que la SHCP está cabildeando con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora cambios al Decreto de maquila para que, aunque las maquiladoras ya no vayan a servir para crear empleo ni para traer tecnología de punta, se usen para equilibrar el gasto público. Por último, señaló que México ya no es fiscalmente atractivo, si hablamos de competitividad hay que bajarle a los impuestos, y si queremos reactivar el mercado nacional, deberá buscarse la manera de que los productos que se están manufacturando en el país se usen aquí.

Los legisladores deben trabajar más: Concamin

Salomón Presburger, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), calificó de “pobre y partidista” el trabajo legislativo durante el primer periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión. Señaló que la inacción legislativa y la indiferencia por aprobar las reformas estructurales (laboral y fiscal) aceleran el paso de México hacia la mediocridad. Afirmó el sector privado, que propondrá una transformación en el Congreso de la Unión para que los legisladores trabajen más días.

Indispensable efectuar reformas estructurales: CCE

Mario Sánchez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), señaló que México no puede tomar una vereda alterna para crecer, la única manera de lograr avances a la tasa de 7% y en forma sostenida es con la aprobación de reformas estructurales. Advierte que en el país se están pagando los costos de intereses económicos y políticos, de no haber tenido una democracia por más de siete décadas. Asimismo, señala que entre los mayores errores que están cometiendo los partidos políticos y los legisladores, sin importar el color, es que le están apostando a los pobres y no están dando oportunidades para generar riqueza y después repartirla.

Reforma a la Ley Federal de Competencia favorece la lucha antimonopolios

La reciente reforma a la Ley Federal de Competencia (LFC), aprobada por la Cámara de diputados, cuenta con las herramientas suficientes para sancionar a las empresas que incurran en prácticas desleales y disuadir a aquellas que planean hacerlo; por lo que, de aprobarse en el Senado dará la fortaleza necesaria que requiere la Comisión Federal de Competencia (CFC) frente a las entidades monopólicas. Eduardo Pérez Motta, comisionado presidente de la CFC, señaló que de aprobarse esta reforma de manera significativa, podría asegurarse que se tendrá a una comisión que seguirá siendo activa, pero con instrumentos más robustos para hacer valer los estatutos de la ley.

Circular F-12.2, Disposiciones de carácter general sobre los requisitos para ser auditor externo actuarial, las características de su función, así como la forma y términos en la que deberán realizar sus informes sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas de las instituciones de fianzas

El pasado 3 de mayo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer en el DOF la [Circular F-12.2](#), Disposiciones de carácter general sobre los requisitos para ser auditor externo actuarial, las características de su función, así como la forma y términos en la que deberán realizar sus informes sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas de las instituciones de fianzas.